

ALSEA INFORMA: AVISO IMPORTANTE PARA APOYO A LOS INTERMEDIARIOS Y ACCIONISTAS RESPECTO A CONEXIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VÍA REMOTA

Ciudad de México, a 3 de abril de 2020 — En alcance al comunicado “AVISO IMPORTANTE PARA APOYO A LOS INTERMEDIARIOS Y ACCIONISTAS EN LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN DURANTE LA CONTINGENCIA COVID-19” publicado por Aalsea, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”) el pasado 31 de marzo de 2020 (el “Comunicado”), a través de EMISNET de la Bolsa Mexicana de Valores y de STIV-2 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, hacemos del conocimiento de los accionistas de la Sociedad y del público en general, que con motivo del reciente reconocimiento de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), por parte del Consejo de Salubridad General del Gobierno de México, dicho consejo acordó medidas extraordinarias, entre las que destacan la suspensión de actividades no esenciales con la finalidad de mitigar el riesgo de dispersión y contagio del virus COVID-19.

En dicho sentido el Gobierno de México ha insistido a la ciudadanía el abstenerse de realizar actividades fuera de casa y mantener la sana distancia.

Es por ello que Aalsea, S.A.B. de C.V., en estricto apego a las mediadas antes mencionadas, así como a las disposiciones legales y considerando los efectos de un caso de fuerza mayor relacionado con la celebración de las Asambleas Generales de Accionistas y en aras de continuar con el compromiso de la Sociedad de cumplir en todo momento con los más altos estándares de transparencia con nuestros accionistas, hemos implementado un mecanismo que permita a aquellos accionistas que hubieren expedido las cartas poder en favor de los señores Elena Ibarrola Morlet y/o Adolfo Obregon Barrios y que hubieren solicitado los correspondientes pases de admisión en términos de nuestro anterior Comunicado, participar vía remota en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el próximo 16 de abril de 2020 a las 10:00 horas (la “Asamblea de Accionistas”).

Estamos convencidos de que la facilidad antes mencionada, junto con el mecanismo descrito en el numeral 4 del Comunicado del 31 de marzo pasado, consistente en la posibilidad de que los intermediarios puedan expedir cartas poder en favor de Elena Ibarrola Morlet y/o Adolfo Obregon Barrios quienes votarán conforme a las instrucciones indicadas en dichas cartas, dará plena certeza a nuestros accionistas, respecto de los temas y resoluciones que se adopten en la Asamblea de Accionistas.

Finalmente, hacemos mención de que la clave y procedimiento de acceso para participar vía remota en la Asamblea de Accionistas mencionada, a aquellos intermediarios y/o Accionistas que hubieren expedido las cartas poder en términos de lo anteriormente expuesto, serán enviadas junto con los pases de admisión que se emitirán en los términos y condiciones mencionados.

Limitación de Responsabilidades

El presente evento relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de Aalsea y su administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. Aalsea usa palabras como “creer”, “anticipar”, “planear”, “esperar”, “pretender”, “objetivo”, “estimar”, “proyectar”, “predecir”, “pronosticar”, “lineamientos”, “deber” y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. Aalsea advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. Aalsea no está sujeta a obligación

Avenida Revolución 1267
Piso 21
Col. Los Alpes, Álvaro Obregón
C.P. 01040, Ciudad de México
T + (55) 7583 2000



alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.

Acerca de Aalsea

Aalsea es el operador de restaurantes líder en América Latina y España, con marcas de reconocimiento global dentro de los segmentos de Comida Rápida, Cafeterías, Comida Casual, Fast Casual y Restaurante Familiar. Cuenta con un portafolio multi-marcas integrado por Domino's Pizza, Starbucks, Burger King, Chili's, P. F. Chang's, Italianni's, The Cheesecake Factory, Vips, Vips Smart, El Portón, Archies, Foster's Hollywood, Cañas y Tapas, Gino's, TGI Fridays y wagamama. La compañía opera más de 4,000 unidades y cuenta con más de 80,000 colaboradores en México, España, Argentina, Colombia, Chile, Francia, Portugal, Uruguay, Brasil y Andorra. Su modelo de negocio incluye el respaldo a todas sus Unidades de Negocio a través de un Centro de Soporte y Servicios Compartidos, brindando apoyo en procesos Administrativos, de Desarrollo y de Cadena de Suministro.

Para más información visita: www.aalsea.com.mx

Sus acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave ALSEA*.

Salvador Villaseñor Barragán

Relación con Inversionistas
Teléfono: (5255) 7583-2000
ri@aalsea.com.mx



A través de nuestras marcas encendemos el espíritu de la gente, conócenos: www.aalsea.net